

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Licenciado Gil Jesús Montesino Delgado, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Valverde.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 870-01 que designa al señor Jaime Enrique de Jesús Sasso Rijo, Agregado Cultural de la Embajada de la República en la República Bolivariana de Venezuela, y modifica el Artículo 2 del Decreto No. 758-01.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 870-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se modifica el Artículo 2 del Decreto No. 758-01, de fecha 16 de julio del 2001, para que en lo adelante lea y rija del modo siguiente:

ARTICULO 2.- El señor Jaime Enrique de Jesús Sasso Rijo, queda designado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en la República Bolivariana de Venezuela, en sustitución del señor Raúl Peña Cornelio.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 871-01 que nombra al Teniente Coronel Técnico de Aviación, F.A.D., Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, Agregado Adjunto de la Agregaduría Militar, Naval y Aérea en Francia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 871-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Teniente Coronel Técnico de Aviación, F.A.D., Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, queda designado Agregado Adjunto de la Agregaduría Militar Naval y Aérea en Francia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 872-01 que designa al señor Williams R. De Jesús Silva Salvador, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República con carácter concurrente ante el Gobierno de Polonia, con sede en Berlín.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 872-01